

Acta No. 018

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

25 de Marzo de 2022

131

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO

AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS

**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****Viernes 25 marzo de 2022**

Medio de convocatoria: La Asamblea General Ordinaria fue citada de acuerdo al artículo 19 literal A, según lo establecido en los Estatutos de Corporación mediante comunicación escrita enviada por correo electrónico carta No CREM002-22 del 17 de febrero 2022, reenvío de link de reunión en Google calendar plataforma meet el día 23 de Febrero de 2022 y aviso fijado en la cartelera de la Corporación. Estados Financieros a diciembre 31 de 2021, Presupuesto 2022, Cronograma 2022, el 19 de Marzo de 2022 y confirmación telefónica 23 de marzo de 2022

Fecha: 25 de Marzo de 2022

Asamblea General Ordinaria 2022

Hora: 10:00 horas

Lugar: Presencial, Sede de la Corporación, calle 37 No 15-30 Teusaquillo la Magdalena Bogotá o Virtual plataforma Meet Link de Ingreso meet.google.com/zqz-phwn-acj

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión revisora del Acta de esta Asamblea General Ordinaria.
4. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria
5. Informe del Presidente.
6. Informe del Fiscal.
7. Presentación y aprobación Estados financieros 31 de diciembre de 2021
8. Presentación y aprobación del presupuesto 2022
9. Elección de Presidente y Vicepresidente 2022- 2024.
10. Elección de Miembros de Junta Directiva para el período 2022 - 2024
11. Elección de Fiscal y suplente 2022-2024
12. Proposiciones y Varios

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO

AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA****1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

A las 10:00 horas se verifica el quorum.

Asistentes:

1. Ingeniero : Antonio Arango Loboguerrero
2. Señor. Carlos Humberto López
3. Señor. Luis Pérez Restrepo
4. Señor. Jaime Mora Urrea
5. Ingeniero Héctor Alfonso Sánchez
6. Ingeniero. Gonzalo Borda Torres
7. Señor Fabio Bustamante

Están representados por poder:

8. Señor Jorge Humberto Restrepo – por el ingeniero Gonzalo Borda Torres
9. Alfredo Orcasitas Cúvelo - Por el señor Luis Pérez Restrepo

Están siete (7) miembros presentes y (2) dos miembros representados por poder, para un total de (9) nueve miembros, los cuales según verificados los Estatutos y estado de cuenta están habilitados con voz y voto. Hay quórum para deliberar y decidir ya que representan el 81.8% del total de los socios. Dos (2) miembros, el capitán Jaime Rueda Williamson y el señor Reynaldo León no asistieron por motivos personales y de salud.

También está presente el señor Contador José Manuel Arango Rendón.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El secretario Héctor Alfonso Sánchez procede a lectura y pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los señores Asambleístas designan para formar parte de esta comisión al señor Jaime Mora Urrea C.C. 17.059.003 exp 03-may 1.963 y el señor Carlos Humberto López CC. 17.069.186 exp.15- dic-1.965, quienes aceptan el nombramiento.

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO

AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS

**4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA**

De acuerdo con el artículo (23) Veintitrés, ordinal C de los estatutos, se somete a consideración de la Asamblea la elección del Presidente y el secretario para la presente Asamblea.

Los Señores Asambleístas nombran como presidente de la Asamblea al Señor Antonio Arango Loboguerrero C.C.9.060.329 exp.03- oct-1.967 y como secretario de la Asamblea al Señor Héctor Alfonso Sánchez C.C.3796.705 exp. 02 dic 196.

Quienes Aceptan el nombramiento.

5. INFORME DEL PRESIDENTE

El señor Presidente Antonio Arango Loboguerrero procede a presentar el informe de Gestión el cual se anexa a esta acta (anexo No 01) y en el cual sobresalen los siguientes puntos:

- ✓ Solicita un minuto de silencio en honor al Capitán Sigifredo Ramírez Carmona, con gran tristeza y la pérdida de uno de los miembros fundadores de la Corporación y por las personas cercanas que han fallecido.
- ✓ Informa que a la fecha (11) once socios activos que pagan cuotas de sostenimiento, son (9) nuevo miembros aportantes, (1) un miembro honorario, (1) un miembro adherente y (9) nueve socios ausentes. Situación que afecta y reduce los ingresos de la Corporación.
- ✓ Informa sobre el constante incremento del déficit desde hace varios años, que hasta la fecha está llevando a un punto crítico el flujo de caja y que para el año 2021, se afectó un poco más por la situación de pandemia y el aumento incontrolado de los intereses del impuesto predial.
- ✓ La reactivación después de la pandemia ha sido lenta para el área
- ✓ Al haber ingresos reducidos la Corporación se vio afectada
- ✓ En cuanto a los asuntos jurídicos y administrativos la Corporación se encuentra al día con la personería Jurídica, declaración de renta 2020, actualización de régimen tributario especial ESAL, actualización del RUT y el registro Mercantil 2020,2021 y 2022, gracias a que los socios hicieron un préstamo de cuota extraordinaria para poder pagar.
- ✓ Los impuestos prediales de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, siguen acrecentando la deuda y los intereses se vuelven exponenciales.
- ✓ La contabilidad de la Corporación actualmente se encuentra al día y según las normas NIIF se presentaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.
- ✓ La deuda a socios y a Rosaura siguen vigentes.
- ✓ Es necesario revisar y realizar los contratos de arrendamiento.

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO

AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS



6. INFORME DEL FISCAL

El Señor Fiscal Suplente Luis Gabriel Pérez Restrepo presenta el informe de Fiscal (Anexo 002) del cual sobresalen los siguientes aspectos.

1. Habla sobre el fallecimiento del Capitán Sigifredo Ramírez Carmona, de la pérdida irreparable que esto representa para la Corporación y razón por la cual el presenta el Informe.
2. Expone el alto impacto que ha tenido la pandemia sobre el Refugio del Marino, en la situación financiera, en las actividades culturales y sociales, en los ingresos, en la salud de los socios y la el fallecimiento de dos de nuestros socios fundadores
3. Velar por el estricto cumplimiento de la normatividad legal por parte de los socios del Refugio del Marino conducentes a la realización de su objeto social e institucional.
4. La contabilidad y los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021, están conforme a las normas internacionales Vigentes NIFF y reflejan la situación de la Corporación.

7. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020

El señor Contador José Manuel Arango Rendón hace la presentación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2021 comparativos con diciembre 31 de 2020, los cuales forman parte integral de la presente acta (anexo No 3), y de lo cual cabe destacar las siguientes observaciones.

- ✓ El déficit de la Corporación aumento a (-\$44.433.921), para 2021 y de (-\$29.802.002) Para el año 2020.
- ✓ Se aclara que el resultado del ejercicio fue (-\$44.433.921), para 2021 y de (-\$29.802.002) para 2020, corresponde a un déficit o pérdida y por lo anterior no hay ningún tipo de proyecto de asignación presupuestal por parte de los Asambleístas y se lleva como un mayor valor del déficit acumulado.
- ✓ La partida con mayor incremento fueron el impuesto predial y los intereses de los mismos.
- ✓ Los ingresos corresponden a cuotas de sostenimiento, prestamos de socios, pagos por servicios de Víctor Salamanca y por pago de almuerzo de Navidad.
- ✓ A la fecha la deuda a los socios está en \$40.858.000
- ✓ La deuda del predial es de \$65.656.000
- ✓ El déficit del acumulado en los últimos años y hasta la fecha suma \$269.976.962
- ✓ El señor José Manuel Arango aclara que es importante tomar decisiones importantes, para afrontar la situación actual de la Corporación.
- ✓ Aclara que no abra impuesto de ganancia ocasional, debido la constante depreciación y déficit en la entidad.

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO
AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS



Se pone a consideración de los Asambleístas la aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021

Los estados financieros 2021 son aprobados por unanimidad por los Asambleístas.

Se pone a consideración que el resultado del ejercicio de los años 2020 y 2021, sean llevados como un mayor valor al déficit acumulado, ya que no existe ninguna asignación de presupuestal.

La propuesta es aprobada por unanimidad por los miembros asambleístas.

8. PRESENTACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022 Y CRONOGRAMA ACTIVIDADES 2022

El presidente somete a consideración de la Asamblea el Presupuesto para el año 2022, se decide que se debe tomar decisiones respecto al futuro de la Corporación y que será analizado y aprobado más adelante (anexo No 4)

El presidente somete a consideración el cronograma de actividades 2022 e invita a todos para que participen creando nuevas actividades. (Anexo No 5)

El cronograma 2022 es aprobado por unanimidad por los Asambleístas

9. ELECCION DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE 2022-2024

Los Asambleístas postulan para presidente a Héctor Alfonso Sánchez y vicepresidente Carlos Humberto López para la Junta Directiva 2022-2024

PRESIDENTE: HECTOR ALFONSO SANCHEZ CC. 3.796.705 exp. 03-may 1.963

VICEPRESIDENTE: CARLOS HUMBERTO LOPEZ CC. 17.069.186 exp.15- dic-1.965

La plancha es aprobada por unanimidad por los miembros asambleístas.

Y los miembros aceptan su nombramiento.



Acta No. 018
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
 25 de Marzo de 2022

136

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO
 AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS



10. ELECCION DE VOCALES QUE INTEGRARAN LA JUNTA DIRECTIVA 2022-2024

Miembros Vocales:

1. Capitan Jaime Rueda Williamson
2. Sr: Jaime Mora Urrea
3. Ingeniero Gonzalo Borda Torres
4. Ingeniero Antonio Arango Loboguerrero
5. Ingeniero: Alfredo Orcasitas Cúvelo
6. Fabio Bustamante Aldana
7. Reinaldo León Rodríguez

En consecuencia, la nueva Junta Directiva elegida para el periodo 2022 – 2024 quedó constituida,

Cargo	Nombre	Cedula de ciudadanía	Fecha expedición.
PRESIDENTE:	HECTOR ALFONSO SANCHEZ	3.796.705	03-may 1.963
VICEPRESIDENTE	CARLOS HUMBERTO LOPEZ	17.069.186	15- dic-1.965
GERENTE	JAIME MORA URREA	17.059.003	03-may 1.963
TESORERO			
SECRETARIO	GONZALO BORDA TORRES	2.920.749	24-may 1.960
VOCAL	ANTONIO ARANGO LOBOGUERRERO	9.060.329	03- oct-1.967
VOCAL	JAIME RUEDA WILLIAMSON	17.035.845	18-dic-1.961
VOCAL	JORGE HUMBERTO RESTREPO	71.580.551	04-ago-1.978
VOCAL	ALFREDO ORCASITAS	9.060.404	03-oct-1.967
VOCAL	REINALDO LEON RODRIGUEZ	17.171.293	23-jul-1968

La nueva Junta Directiva, asume a partir de la fecha 01 de abril de 2022 y se legaliza una vez quede registrada ante la Cámara de Comercio.

Acta No. 018
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
25 de Marzo de 2022

137

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO

AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS



10. ELECCION DE FISCAL Y FISCAL SUPLENTE PARA EL PERIODO 2022 - 2024

La Asamblea elige por unanimidad como fiscal al señor Luis Gabriel Pérez Restrepo y suplente del Fiscal al Señor Fabio Bustamante Aldana.

FISCAL: LUIS GABRIEL PEREZ RESTREPO CC.2.858.143 exp. 31-jul-1.958

FISCAL SUPLENTE: FABIO BUSTAMANTE A. C.C. 19.195.352 exp. 29-may-1974

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se hacen las siguientes proposiciones

- ✓ Se acepta como miembro activo a la Señora Nubia Parra, quien por derecho asume el derecho social del Capitán Sigifredo Ramírez Carmona y es aceptada en la Junta Directiva como miembro vocal a partir de la Fecha.
- ✓ Se Propone autorizar a la Junta Directiva y delegar al señor Carlos Humberto López para dialogar y negociar los contratos de arrendamiento de espacios en la Corporación
- ✓ La anterior proposición es aprobada por unanimidad.
- ✓ Según la discusión y el análisis de la Situación de la Corporación y ante la dificultad económica se propone lo siguiente:
- ✓ Ceder una parte de la casa a otra institución a manera de comodato pero dicha institución debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Reparar y remodelar la casa en su totalidad.
 - b) El uso de la oficina con respectivo espacio para el funcionamiento del Refugio del Marino hasta que este exista.
 - c) Dejar a Rosaura Murillo en la casa, quien vivirá y velará por los derechos de la Corporación.
 - d) Pagar el total de las deudas de la Corporación, de impuestos, deuda a socios, nómina, servicios públicos y trámites legales a los que diere lugar.
 - e) Mantener al día todos los servicios públicos e impuestos y mantenimiento de la casa durante el tiempo que permanezca en comodato.
- 1. Se propone Autorizar a la Junta Directiva, para que todos sus miembros puedan averiguar, buscar alianzas y tratar el tema del comodato, la búsqueda de nuevos socios o alianzas estratégicas que permitan darle continuidad a la Corporación.
- 2. Se propone Autorizar a la Junta Directiva para poner en venta y negociar la casa por un precio justo.

Las (2) dos anteriores propuestas son aprobadas por unanimidad por los miembros Asambleístas.

Acta No. 018
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
25 de Marzo de 2022

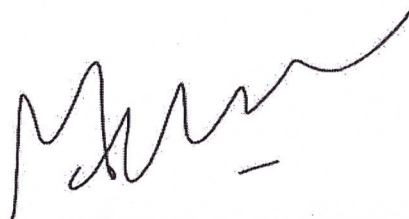
138

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO
AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS

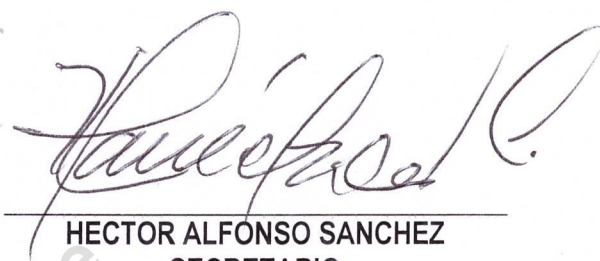


Agotado el orden del día a las 12:31 horas, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria.

Para constancia la firman:



ANTONIO ARANGO LOBOGUERRERO
PRESIDENTE
C.C. 9.060.329



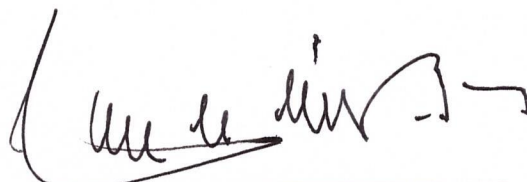
HECTOR ALFONSO SANCHEZ
SECRETARIO
C.C. 3.796.705

En cumplimiento del mandato de la Asamblea dejamos constancia que el texto de la presente acta se ajusta a lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de la Corporación de Fomento Cultural el Refugio del Marino realizada el viernes 25 de marzo de 2022.

Comisión de revisión del acta



JAIME MORA URREA
C.C. 17.059.003



CARLOS HUMBERTO LOPEZ
C.C. 17.009.186